

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1289 *Resolución de 5 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Navia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 3, de 5 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente al personal funcionario, adscrita al área funcional de Oficina Técnica, mediante el sistema de concurso específico de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Navia, 5 de enero de 2023.—El Alcalde, Ignacio García Palacios.